

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE LABRAZA**

**Información pública de la memoria de los aspectos social, jurídico, técnico y económico-financiero para la constitución de una sociedad mercantil con capital íntegramente público para la actividad del servicio público de abastecimiento y saneamiento de aguas de los municipios y entes públicos adscritos al Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa**

Que la asamblea vecinal celebrada el 21 de enero de 2019, acordó a someter a información pública la memoria de los aspectos social, jurídicos, técnico y económico-financiero para la constitución de una sociedad mercantil con capital íntegramente público para la actividad del servicio público de abastecimiento y saneamiento de aguas de los municipios y entes públicos adscritos al Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.

Dicha memoria queda expuesta al público en las oficinas de la Junta Administrativa durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, al objeto de que durante dicho plazo puedan presentarse las observaciones que se estimaren pertinentes.

En Labraza, a 29 de enero de 2019

*El Regidor-Presidente*

**JUAN MIGUEL MARTÍNEZ ARGÓMANIZ**